

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL “LA FUENFRÍA”

- 26** *RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2024, de la Gerencia del Hospital “La Fuenfría”, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del contrato de «Servicio de suministro de víveres para la elaboración de dietas alimenticias y explotación de la cafetería y máquinas de vending del Hospital “La Fuenfría”». Expediente HF-SER2024-025 // A/SER-030961/2024.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - 1.1. Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital “La Fuenfría”.
 - 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - 1.3. Obtención de documentación e información:
 - 1.3.1. Dependencia: Hospital “La Fuenfría”. Unidad de Contratación Administrativa.
 - 1.3.2. Domicilio: Carretera de las Dehesas, s/n.
 - 1.3.3. Localidad y código postal: 28470 Cercedilla.
 - 1.3.4. Consultas técnicas:
 - Unidad de Hostelería.
 - Teléfonos: 918 562 728 - 918 562 726.
 - Email: hosteleria.hlff@salud.madrid.org
 - 1.3.5. Consultas administrativas:
 - Unidad de Contratación Administrativa.
 - Teléfono: 918 521 686.
 - Email: contratacion.hlff@salud.madrid.org
 - La visita obligatoria a las instalaciones se llevará a cabo el día 20 de agosto de 2024, a las 10:30 horas.
 - 1.3.6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: www.madrid.org/contratospublicos
 - 1.3.7. Fecha límite de obtención de documentación e información: De conformidad con lo establecido en el artículo 138.3 de la LCSP, los licitadores podrán solicitar las aclaraciones técnicas sobre el contenido del presente pliego, con una antelación mínima de doce días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación. Esta información se facilitará como mínimo seis días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones. Las solicitudes de aclaraciones deberán dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: contratacion.hlff@salud.madrid.org
 - 1.3.8. Número de expediente: A/SER-030961/2024-HF-SER2024-025.
 2. Objeto del contrato:
 - 2.1. Tipo: Servicio.
 - 2.2. Descripción: Servicio de suministro de víveres para la elaboración de dietas alimenticias y explotación de la cafetería y máquinas de vending.
 - 2.3. División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - 2.4. Lugar de ejecución/entrega:
 - 2.4.1. Hospital “La Fuenfría”: Instalaciones reseñadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - 2.4.2. Domicilio: Carretera de las Dehesas, s/n.
 - 2.4.3. Localidad y código postal: 28470 Cercedilla (Madrid).

- 2.5. Plazo de ejecución: Doce meses.
- 2.6. Admisión de prórroga: Sí. Doce meses + doce meses. Duración máxima, incluidas las prórrogas: Treinta y seis meses.
- 2.7. Establecimiento de un Acuerdo Marco: No.
- 2.8. Sistema dinámico de adquisición: No.
- 2.9. CPV (referencia de nomenclatura): 55300000-3.
- 2.10. Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - 3.1. Tramitación: Ordinaria.
 - 3.2. Procedimiento: Abierto.
 - 3.3. Subasta electrónica: No.
 - 3.4. Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato (suma de bases imponibles de contrato y de prórroga): 1.347.938,37 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 421.230,74 euros.
 - IVA (10 por 100): 42.123,07 euros.
 - Total: 463.353,81 euros.
6. Garantías exigidas:
 - 6.1. Provisional: No procede.
 - 6.2. Definitiva: Sí. 5 por 100 del precio final ofertado (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - 7.1. Clasificación: Según lo observado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 7.2. Solvencia económica y financiera: Según lo observado en la cláusula primera, apartado 7.1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente (Artículo 87.1.a de la LCSP).
 - 7.3. Solvencia técnica y profesional: Según lo observado en la cláusula primera, apartado 7.2, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente (Artículo 90.1.a de la LCSP).
 - 7.4. Otros requisitos: Los licitadores presentarán toda aquella documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente, en la forma indicada en los mismos.
 - 7.5. Contratos reservados: No procede.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - 8.1. Fecha límite de presentación: 5 de septiembre de 2024, a las 23:59 horas.
 - 8.2. Modalidad de presentación:
 - Licitación electrónica: Sí.
 - 8.3. Lugar de presentación: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://www.madrid.org/contratospublicos>), donde se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 8.4. Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - 8.5. Admisión de variante: No procede.
 - 8.6. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses (contados a partir de la apertura de las proposiciones).
9. Apertura de ofertas:
 - 9.1. Sobre 1: Documentación administrativa (acto no público):
 - 9.1.1. Dirección: Carretera de las Dehesas, s/n.
 - 9.1.2. Localidad y código postal: 28470 Cercedilla (Madrid).
 - 9.1.3. Fecha y hora: 6 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas.

- 9.2. Sobre 2: Documentación técnica relativa a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor (acto público):
- 9.2.1. Dirección: Carretera de las Dehesas, s/n.
 - 9.2.2. Localidad y código postal: 28470 Cercedilla (Madrid).
 - 9.2.3. Fecha y hora: 13 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas.
- 9.3. Sobre 2: Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas (acto público):
- 9.3.1. Dirección: Carretera de las Dehesas, s/n.
 - 9.3.2. Localidad y código postal: 28470 Cercedilla (Madrid).
 - 9.3.3. Fecha y hora: 26 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Sí procede. Los gastos de publicidad de la licitación serán los resultantes de aplicar las tarifas oficiales fijadas para el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID en la Ley 2/2004, de 31 de mayo, de Medidas Fiscales y Administrativas, de la Comunidad de Madrid, cuyo importe máximo estimado asciende a 1.500,00 euros. El gasto del expediente lo abonará el adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de agosto de 2024.
12. Otras informaciones: Los pliegos y demás documentación se podrán consultar en la siguiente dirección de Internet: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- En Cercedilla, a 6 de agosto de 2024.—El Director-Gerente, Manuel Saavedra Ventureira.
(01/13.039/24)

